

Grupo de Investigación de Accidentes

GRIAA

GSAN-4.5-12-035



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME PRELIMINAR INCIDENTE GRAVE

COL-18-37-GIA

Apagada de motor en vuelo

Piper 28-161

Matrícula HK5265G

Octubre 19 de 2018

**Cerrito, Valle del Cauca,
Colombia**



ADVERTENCIA

La información aquí presentada por la Autoridad de AIG de Colombia, Grupo de Investigación de Accidentes Aéreos - GRIAA se emite de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y la reglamentación nacional del Reglamento Aeronáutico de Colombia, RAC 114.

Todas las investigaciones que se realizan tienen como único objetivo la mejora de la seguridad aérea y no tienen la intención de establecer culpa o responsabilidad. Las investigaciones realizadas son independientes, y llevadas a cabo sin perjuicio de cualquier acción judicial o administrativa que se pueda tomar para determinar la culpa o la responsabilidad.

Este documento es un Informe Preliminar y ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación, sin ningún tipo de análisis. Nada en la presentación de este documento, o en ninguno de los puntos planteados en él, debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Piper 28-161, HK5265G
Fecha y hora del Accidente:	octubre 19 de 2018, 08:05HL
Lugar del Accidente:	Cerrito, vía Rozo – Palmira, Valle del Cauca
Tipo de Operación:	Aviación General – Instrucción
Propietario:	Escuela de Aviación del Pacífico S.A.S.
Explotador:	Escuela de Aviación del Pacífico S.A.S
Personas a bordo:	Piloto Instructor / Piloto Alumno

1. INFORMACIÓN FACTUAL

El 19 de octubre de 2018 la aeronave de matrícula HK5265G, fue programada para efectuar un vuelo de instrucción doble comando en área de entrenamiento S16, desde el Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón (SKCL), con dos (02) tripulantes, Instructor y Alumno.

De acuerdo a la información preliminar, luego de aproximadamente quince (15) minutos de vuelo, cuando la aeronave se encontraba a 4.000 pies de altura la potencia del motor se redujo a 2.350 RPM. Posteriormente, la potencia se redujo a 2.000 RPM y segundos después la aeronave experimentó apagado total del motor.

Siguiendo los procedimientos del caso, el Piloto Instructor tomó control de la aeronave e intentó reencender el motor en tres (3) ocasiones, sin obtener resultados satisfactorios. Luego de reportar la emergencia a la Torre de Control Bonilla Aragón, el Piloto Instructor seleccionó un campo en las inmediaciones de una finca cañera propiedad del Ingenio Manuelita, y posteriormente realizó un aterrizaje de emergencia, controlado en las coordenadas N 03 35 03 W 076 19 41, sitio que tiene una elevación de 3.420 Pies.

El avión recorrió aproximadamente 150 metros, y se detuvo con rumbo 260°. Aparentemente no se presentaron daños, ni en la aeronave ni en el entorno.

La tripulación terminó los procedimientos a bordo, y abandonó la aeronave, por sus propios medios, ilesa.

No se presentó fuego post-impacto.



Estado final de la aeronave HK5265G

El Grupo de Investigación de Accidentes GRIAA– AIG Colombia, fue alertado del suceso aproximadamente a las 9:00 a.m. el mismo día.

En horas de la tarde del 19 de octubre de 2018, se desplazó un (01) Investigador del GRIAA a las instalaciones de la Escuela de Aviación del Pacífico, lugar hacia donde fue trasladada ese mismo día la aeronave, con el objetivo de verificar su estado. Al respecto, no se evidenciaron daños a nivel estructural. Así mismo, se adelantaron las entrevistas a la tripulación involucrada en el evento.

Se efectuó la custodia de la documentación de la aeronave, motor y hélice, junto con los documentos de comprobación y manuales solicitados a la compañía.

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 13 de OACI, se notificó este evento a la National Transportation and Safety Board – NTSB de Estados Unidos de Norteamérica, como Estado de fabricación de la aeronave.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN CURSO

- Análisis de la información técnica y operativa.
- Inspección del motor y sus accesorios en un taller autorizado.
- Análisis de procedimientos operacionales de vuelo.

Información actualizada al día veintiuno (21) del mes de octubre del año 2018.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES
Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5°.
investigacion.accide@aerocivil.gov.co
Tel. +57 1 2963186
Bogotá D.C - Colombia

